

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

EXP. A/SUM-015199/2018

CERTIFICADO

D. Francisco Domínguez Hernández, Secretario de la Mesa de Contratación del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

La Mesa de Contratación del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (Decreto 49/2003, de 3 de Abril), en su reunión de fecha 6 de septiembre de 2018 ha acordado solicitar a los Licitadores que se relacionan a continuación para que procedan a la subsanación de los defectos u omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios tramitado para la adjudicación del contrato denominado "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 ARCOS RADIOQUIRÚRGICOS PARA EL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN".

PLICA	LICITADORES	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de la Documentación)
1	PHILIPS IBÉRICA, S.A.U.	1.- Importe Propuesta de contrato de mantenimiento Integral de conformidad con lo solicitado en el apartado de Asistencia Técnica del Pliego de Prescripciones Técnicas.

En consecuencia, se concede un plazo que finaliza a las 14:00 horas del día 11 de septiembre de 2018, al licitador para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida, en el Registro General (1ª planta del Edificio Administrativo del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón"), advirtiéndoles que la no subsanación de la documentación solicitada dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Madrid, 6 de septiembre de 2018
EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Francisco Domínguez Hernández